

EDUCACIÓN EMOCIONAL

Propuestas para educadores y familias

RAFAEL BISQUERRA (Coord.)

APRENDER A SER
EDUCACIÓN EN VALORES

DESCLÉE



4^a Edición

Rafael Bisquerra (coord.)

Con la colaboración de:

Aina Bisquerra Prohens

Mireia Cabero Jounou

Gemma Filella Guiu

Esther García Navarro

Elia López Cassà

Carolina Moreno Romero

Xavier Oriol Granado

EDUCACIÓN EMOCIONAL
Propuestas para educadores y familias

4^a Edición



Desclée De Brouwer

1ª edición: octubre 2011

2ª edición: febrero 2013

3ª edición: mayo 2016

4ª edición: diciembre 2019

© EDITORIAL DESCLÉE DE BROUWER, S.A., 2011

Henao, 6 - 48009 BILBAO

www.edesclee.com

info@edesclee.com

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos –www.cedro.org–), si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

Impreso en España - Printed in Spain

ISBN: 978-84-330-2510-4

Depósito Legal: BI-2185/11

Impresión: Grafo, S.A. – Basauri

índice

PRÓLOGO	11
1. EDUCACIÓN EMOCIONAL Y BIENESTAR	15
El bienestar como meta de la educación.....	15
Educación emocional para el bienestar	17
Educación emocional y principios éticos.....	19
Recomendaciones para la puesta en práctica	25
2. LA PSICOLOGÍA POSITIVA	29
El surgimiento de la psicología positiva	29
Características de la psicología positiva	31
Las fortalezas humanas	36
Psicología positiva y desarrollo del bienestar	39
Las emociones positivas	42
Teorías sobre las emociones positivas	43
El desarrollo de las emociones positivas	52
Efectos de las emociones positivas	58
Bienestar y placer	62
La sonrisa.....	63
Neuroanatomía de las emociones positivas	64
Las neuronas espejo	67

Trastornos en la expresión emocional	68
Implicaciones para la práctica	69
3. BASES DIDÁCTICAS DE LA EDUCACIÓN EMOCIONAL:	
UN ENFOQUE PRÁCTICO	71
Consideraciones sobre la práctica de la educación emocional .	71
Metodología y recursos didácticos	74
Educación infantil	79
Educación primaria	82
Educación secundaria.	85
4. MIEDO, ANSIEDAD Y ESTRÉS	89
El miedo como emoción básica.	89
El Surfista	90
¿Gacela o cabra?	93
¡Tiro y acierto!	95
¿La mesa está estable?	97
Respiramos y nos relajamos	99
Pedro sin miedo	101
¿Miedo yo?	103
5. REGULACIÓN DE LA IRA PARA PREVENIR LA VIOLENCIA	105
La ira como emoción básica	105
¿Cómo regular la ira?	106
Importancia de los modelos en la regulación emocional	109
Aplicaciones a la educación infantil y primaria.	111
Aplicaciones a la adolescencia.	121
6. TRISTEZA.	129
El origen de la tristeza: el vínculo afectivo	129
La tristeza inevitable	131
El duelo necesario.	132
Educar para convivir con la tristeza.	134
Actividades para educar en la tristeza	137

7. INSPIRAR LA FELICIDAD.	153
Dos apuestas para la felicidad	153
La identidad positiva.	158
Mindfulness (consciencia plena).	163
El optimismo.	167
La vida positiva	173
La vida con implicación	181
La vida significativa	183
8. MÚSICA, EMOCIÓN Y MOTIVACIÓN:	
UNA EXPERIENCIA INTERDISCIPLINARIA.	187
Música, emoción y motivación.	187
Una experiencia globalizadora e interdisciplinaria	189
Análisis de necesidades	190
Formulación de objetivos	191
Los contenidos educativos.	191
Elaborar un plan de acción	192
Contar con el apoyo de la dirección.	193
Desarrollar programas concretos.	193
Presentación del proyecto	197
Festival fin de curso.	198
Evaluación de la experiencia	203
9. LA EDUCACIÓN EMOCIONAL EN LA FAMILIA.	205
¿Qué significa educar emocionalmente en el entorno familiar?.	205
¿Cuándo debería empezar la educación emocional en la familia?	206
¿Cómo llevar a la práctica un programa de educación emocional en la familia?	208
Actividades para el desarrollo de competencias emocionales en la familia	210
BIBLIOGRAFÍA.	249

Introducción

La educación emocional es una respuesta a las necesidades sociales que no están suficientemente atendidas en el currículum académico ordinario. Entre estas necesidades están la presencia de ansiedad, estrés, depresión, violencia, consumo de drogas, suicidios, comportamientos de riesgo, etc. Todo ello es, en gran medida, consecuencia del *analfabetismo emocional*.

La educación emocional tiene como objetivo el desarrollo de competencias emocionales. Entendemos las competencias emocionales como el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para tomar conciencia, comprender, expresar y regular de forma apropiada los fenómenos emocionales. Dentro de las competencias emocionales están la conciencia y regulación emocional, autonomía emocional, competencias sociales, habilidades de vida y bienestar.

El desarrollo de competencias emocionales requiere de una práctica continuada. Por esto, la educación emocional se inicia en los primeros momentos de la vida y debe estar presente a lo largo de todo el ciclo vital. Por lo tanto, debería estar presente en la educación infantil, primaria, secundaria, familia, formación de adultos, medios sociocomunitarios, organizaciones, personas mayores, etc.

El libro tiene un enfoque eminentemente práctico. Después de unos primeros capítulos de carácter conceptual y de fundamentación, el resto de la obra son básicamente actividades prácticas para el desarrollo de competencias emocionales. Estas actividades van dirigidas al alumnado de educación infantil, primaria, secundaria y, también, para las familias. Una posible sistemática para esta práctica puede consistir en abordar las cinco categorías de las competencias emocionales para aplicarlo a las diversas emociones. Se recomienda empezar por las emociones básicas, principalmente miedo, ira, tristeza, alegría. Así se hace en la parte práctica.

Miedo, ansiedad y estrés constituyen un grupo de emociones que afectan a muchas personas y son una de las causas principales de malestar. Aprender a tomar conciencia de estas emociones para regularlas de forma apropiada puede contribuir a prevenir trastornos emocionales y potenciar el bienestar. En diversos capítulos se tratan las principales emociones básicas. Lo que se ha denominado *the big three*: miedo, ira y tristeza. Cada una de ellas con sus “familiares”. De tal forma que hay un capítulo sobre el miedo, ansiedad y estrés. Otro sobre la ira y otro sobre la tristeza.

Una de las preocupaciones prioritarias de la sociedad actual es la violencia de todo tipo: violencia juvenil, bullying, inseguridad ciudadana, violencia de género, delincuencia, etc. La ira es uno de los factores desencadenantes de la violencia. Cuando se habla de ira, nos referimos a una emoción básica que incluye una serie de matices como rabia, enfado, indignación, cólera, odio, etc. Conseguir que las personas sean capaces de regular su ira es un paso decisivo para la prevención de la violencia y para la mejora de la convivencia. La ira y sus “familiares” (rabia, enfado, cólera, furia, odio, etc.) están en el origen de muchos conflictos y comportamientos violentos, lo cual es una clara manifestación del *analfabetismo emocional*. Aquí se propone la regulación de la ira para la prevención de la violencia, y se aportan sugerencias para la práctica.

La tristeza es la emoción que se experimenta ante la pérdida. En primer lugar la pérdida de seres queridos. Es inevitable que a lo largo de la

vida se experimenten pérdidas. Tal vez los padres, quizás hermanos, familiares, amigos, compañeros de trabajo, personas apreciadas, etc. Por tanto es inevitable la tristeza. Pero como estas pérdidas o el peligro de tenerlas pueden ser constantes, la tristeza podría ser permanente. Es importante aprender a regular la tristeza, sobretodo en situaciones de duelo muy sentido, para no caer en la depresión.

Las emociones negativas son inevitables. Por esto es importante aprender a regularlas de forma apropiada. En cambio las emociones positivas hay que buscarlas. Y aun así a veces no se encuentran. Por esto, tal vez, sea mejor aprender a construirlas. Desde la educación emocional en general, y en este trabajo en particular, se propone un énfasis especial en las emociones positivas, que son la base del bienestar subjetivo. Una repercusión en la educación en general es proponer el bienestar emocional como uno de los objetivos de la educación. Una persona educada es aquella que está en condiciones de construir su propio bienestar y contribuir al bienestar general, en colaboración con los demás. Se puede afirmar que el bienestar es la finalidad de la educación emocional. Conviene tener presente que la construcción del bienestar incluye la regulación de las emociones negativas y la potenciación de las positivas.

Hasta bien entrada la década de los 2000 las emociones positivas han estado ausentes de la investigación científica. A partir de estos momentos se producen aportaciones significativas en el marco de la neurociencia y la psicología positiva, que son el fundamento para la acción educativa. Por esto hay un capítulo sobre *Inspirar la felicidad*. Hasta ahora, no se ha planteado la educación para la felicidad. Tal vez haya llegado el momento para ello. Una educación para la felicidad basada en los conocimientos científicos podría ser una innovación educativa revolucionaria.

La música tiene un gran poder para suscitar emociones. Curiosamente, las investigaciones sobre música y emoción han brillado por su ausencia hasta época muy reciente. Con la intención de avanzar en esta línea, se propone un capítulo sobre música, emoción y motivación, con la presentación de una experiencia interdisciplinaria, que esperamos

que pueda servir de modelo y ejemplo para experiencias similares en centros educativos de primaria y, también, secundaria.

En todo este proceso de desarrollo de competencias emocionales el profesorado puede jugar un papel muy importante. La tutoría es un espacio idóneo para la educación emocional. La educación para la ciudadanía (EpC) también lo es. Conviene insistir en que la tutoría y la EpC se proponen, prácticamente, el desarrollo de las mismas competencias: aquellas que hacen posible la convivencia en paz y en democracia y así poder construir el bienestar personal y social.

La educación emocional debe contar con las madres y padres ya que juegan un papel esencial en el desarrollo de estas competencias. La primera educación emocional la recibe el bebé de sus padres. Por esto se dedica un capítulo a poner un énfasis especial en la educación emocional en la familia, con la presentación de propuestas para la práctica. Desde la escuela, a través del “espacio familiar”, antes denominado escuela de padres, se puede hacer una labor excelente en este sentido.

Los autores de este libro pertenecen al GROU (*Grup de Recerca en Orientació Psicopedagògica*), de las Universidades de Barcelona y Lleida, que inició sus investigaciones en educación emocional en 1997. Este grupo toma como fundamentos de la educación emocional a la teoría de las inteligencias múltiples, la inteligencia emocional, las aportaciones de la neurociencia, la psiconeuroinmunología, las investigaciones sobre el bienestar subjetivo, el concepto de *fluir*, el *counseling*, etc. Si bien la psicología positiva no surge hasta el año 2000, cuando la educación emocional ya llevaba algunos años de vida, sus aportaciones deben considerarse como uno de los fundamentos importantes. En este libro se pone un énfasis especial en las emociones positivas y se dedica un capítulo a la psicología positiva.

Esperamos que este libro contribuya a la difusión de la educación emocional, tanto en la educación formal como en la familia. Investigaciones diversas han demostrado sus efectos positivos en las relaciones interpersonales, en la disminución de la conflictividad, en el rendimiento académico y en el bienestar.

1.

Educación emocional y bienestar

El bienestar como meta de la educación

Este trabajo parte del principio de que el bienestar debe ser una de las metas importantes de la educación. Dicho de otra forma: el objetivo de la educación es fomentar el bienestar personal y social.

¿De qué tipo de bienestar estamos hablando? Del bienestar emocional, que consiste en experimentar emociones positivas. Lo cual es lo más próximo a la felicidad. Pero para ello es necesario aprender a regular de forma apropiada las emociones negativas. Esto implica el desarrollo de las potencialidades que favorezcan una vida significativa, plena y satisfactoria. Es decir, el objetivo de la educación es posibilitar que las personas puedan evaluar de forma positiva la calidad total de su vida.

Conviene dejar claro que el bienestar tiene una dimensión personal y otra social. Esto puede prevenir críticas sobre una concepción individualista de la educación que sólo piense en el bienestar personal. Hay que trascender la visión miope del bienestar individual para orientarnos hacia el desarrollo integral de las personas dentro de sus respectivas organizaciones. El objetivo es el bienestar social en interacción con el bienestar personal.

No hay que confundir educación con escolarización. La escolarización es lo que se hace en los centros de educación infantil, primaria y secundaria. Escolarización equivale a educación formal. Pero la educación es un concepto mucho más amplio que se refiere a cualquier proceso de aprendizaje en cualquier contexto. Incluye, por lo tanto, la escolarización, la educación en la familia, la formación en las organizaciones y la educación continua a lo largo de la vida.

Dicho esto, conviene reconocer que muchas intervenciones de carácter social tienen en los centros educativos el medio idóneo de difusión. Entre otras razones porque de esta forma se empieza desde las primeras edades y también porque es la forma más efectiva de llegar a la totalidad de la población. En efecto, en los países desarrollados el cien por cien de la población pasa por los centros educativos. Por tanto, la intervención a través de la educación formal asegura llegar a toda la población. No hay otro contexto que pueda asegurar mayor alcance. A través de los centros educativos se puede llegar a las familias. Lo cual es una forma de ampliar la intervención a la sociedad, en un intento de llegar a toda la población.

16

Noddings (2003), en un libro titulado *Happiness and education*, señala la importancia de que los centros educativos preparen para la vida y no solamente para lo que denomina “habilidades económicas”. Argumenta como la educación tiene que asumir muchas funciones que antes habían pertenecido a la familia. El sistema social ha cambiado. Hoy no se puede esperar que todas las familias eduquen a sus hijos en valores y desarrollo afectivo. Son dignas de elogio las familias que lo hacen. Pero la realidad es que hay un sector importante de familias que no lo van a hacer. Aparte de la falta de tiempo, no lo van a hacer porque no saben cómo hacerlo. Las familias muchas veces no están preparadas para educar en la autoestima, en competencias sociales y emocionales, así como para la felicidad. Se necesita formación para ello.

Es una formación que muchas veces ni el profesorado ha recibido. El profesorado y las familias necesitan una formación para poder educar a las futuras generaciones en la perspectiva del bienestar. A partir de esta

formación, y de la aceptación de que se trata de una responsabilidad compartida, hay que establecer unos vínculos estrechos de colaboración entre los centros educativos y las familias, con el apoyo de la Administración pública, para enfocar un proyecto social común.

Hay que buscar alternativas creativas para hacer esto viable. Respecto a las familias, conviene utilizar los recursos del “espacio familiar” o escuela de madres y padres, charlas, conferencias, cursos, talleres, etc. Casi lo mismo se puede decir del profesorado, si bien en este caso, hay que potenciar una formación inicial y una formación continua acorde con los tiempos actuales. El primer paso es tomar conciencia de la formación que necesitan tanto el profesorado como las familias.

Tomando conciencia de la realidad que nos rodea, hay que reconocer que muchas de las competencias básicas para la vida que se adquirían en la familia, hoy en día no se pueden dar por obvias en la educación familiar. Esto sería no tocar de pies en el suelo. Se necesita que la escuela se implique en las competencias emocionales y sociales. En la educación formal debe estar presente la instrucción en las áreas académicas ordinarias y también el desarrollo de competencias básicas para la vida y el bienestar.

Educación emocional para el bienestar

La educación emocional tiene como objetivo el desarrollo de las competencias emocionales y el bienestar (Bisquerra, 2000, 2008, 2009). Se basa en el principio de que el bienestar es uno de los objetivos básicos de la vida personal y social. La felicidad muchas veces se busca por caminos equivocados, que pueden conducir a comportamientos de riesgo.

Las ciencias del bienestar, y en concreto la psicología positiva, la inteligencia emocional y la educación emocional, aportan evidencias de lo que funciona y lo que no. Estos conocimientos deben ser difundidos a través de la educación, con el objetivo de desarrollar competencias básicas para la vida que permitan alcanzar un mejor bienestar.